## INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL

Disertación del académico Dr. Gregorio Badeni al incorporarse a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, el 28 de julio de 1993

## APERTURA DEL ACTO POR EL ACADÉMICO PRESIDENTE DR. JORGE A. AJA ESPIL

La Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas celebra hoy sesión pública para incorporar como miembro de número de nuestra Corporación al Dr. Gregorio Badeni, corriendo a cargo del Académico Dr. Alberto Rodríguez Varela el discurso de recepción.

Al ingresar hoy a esta casa, Dr. Badeni, quiero expresarle la bienvenida y que se encontrará en ella con el clima fraterno de sus cofrades, quienes han reconocido sus virtudes intelectuales y morales, al designarlo miembro de número.

Suele achacarse a las Academias un singular apego al espíritu del pasado, como si ello fuera un bálsamo que permite a los académicos escapar de las flaquezas cotidianas.

Sin embargo, es la experiencia histórica de las Academias y la experiencia vital de los académicos lo que permite arrojar luz sobre los problemas de la convulsionada sociedad contemporánea. La amnesia no gobierna a la historia ni a la Ciencia Política. Conciliar la libertad con la razón sigue siendo un ideal de Occidente y de nuestra Corporación.

Al transitar nuestra Academia por la inexorable ley de la vida, se renueva incorporando nuevas luces, nuevo rigor intelectual, como lo prueba esta tarde el ingreso del Dr. Badeni.

Señor académico, en sus manos pongo el diploma que lo acredita como miembro de número de esta Academia de Ciencias Morales y Políticas.